ta de pago de los susodichos o qualquier de ellos se le
pasen en quenta y se le encargue a los dichos comi
sarios traygan carta de pago de el recibo y en
tregua de el dinero

que se le escriva una carta al señor marques de los velez

Acordaron que se escriba una carta por ciudad al señor
marques de los velez para que se escriba a su Ex.ª
el señor don Diego de Zabala del consejo de hacienda
a cuyo cargo estre el no jurisdicion mayor para
que guarde a esta ciudad y sus vecinos su justicia
en el despacho de sus mercaderias y cosas para el
servicio y sustento de sus casas y los autos
sobre ello proveydos y lo mismo se escriva al señor
don Diego de Zabala y la dicha carta ordenan
los señores alferez mayor y luis ponce de
los corregidores y las remitan con persona de
recaudo y dandoles una ayuda de costa que
la pague el mayordomo a su parecer y con fee
de este auto y su certificacion se le pasen
en quenta

Repartimiento de lobos

Mandaron que don miguel sanchez falconeta
y don francisco vernad quinones regidores tomen
quenta a francisco hernandez receptor de los lo
bos de el repartimiento que se a hecho entre los se
ñores de ganados y bestiares y de lo que a pasado
y se resta debiendo y hagan nuevo repar
timiento entre todos y se le acuerde con lo demas
que se resta debiendo y nombren receptor
abonado con fianzas a quien se encargue la
cobranza y el dinero se ponga en una arca de
tres llaves que tengan los dichos comisarios
y uno de los sermanos de la ayuntamiento y se to
me razon de el dinero que se entregare y se
sacare para pagar los dichos lobos que se
mataren

Sobre los siete ducados del censo del matadero

Mandaron que de aqui adelante durante
que se arrienda el alcaydia del matadero
no se haga cargo a los mayordomos desta ciudad